

Prevención del acoso laboral y sexual en el ámbito laboral

Prevención , protección y atención del
acoso sexual en el ámbito laboral



Objetivos de la resolución

Los objetivos de la Ley 2365 de 2024 incluyen la prevención del acoso sexual, la protección de las víctimas, y la promoción de una cultura de respeto en el espacio laboral. Se busca fomentar un ambiente donde todos los trabajadores se sientan seguros y valorados.

ACOSO LABORAL

Normatividad

- La ley 1010 de 2006 y la resolución 2646 de 2008 define el acoso laboral:
- Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror, y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir a la renuncia del mismo



Inclusión del Acoso Sexual en la Ley

La Ley 2365 de junio del 2024 amplía la protección laboral al incluir el acoso sexual como una forma de violencia en el entorno laboral. Esta inclusión busca garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y violencia de género.





www.axacolpatria.co

